

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN CII/DE-45/20

Surinam. Préstamo a Finabank N.V.

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“**BID Invest**”), o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación de **BID Invest**, a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con **Finabank N.V.** (“**Finabank**”), una institución financiera constituida y organizada en conformidad con la legislación de Surinam, con el objeto de otorgarle financiamiento para apoyar el crecimiento de la cartera PYME de **Finabank** proporcionando fuentes adicionales de financiación como mecanismo de respuesta a los efectos de la pandemia de COVID 19 en Surinam. El financiamiento consistirá en un préstamo A por un monto máximo de US\$3.000.000 a ser financiado por **BID Invest**. El financiamiento estará sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo incluido en el documento CII/PR-1033. El Gerente General, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 28 de julio de 2020)